

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Ayuntamientos de la provincia	año	50 ptas.
Los demás: trimestre	15 semestre	30 60 90
Extranjero:	22'50	45 90

Las suscripciones, cuyo pago es adelantado, se sellatarán en la Inspección de Talleres del Hospicio Provincial, Pignatelli, 99; donde deberá dirigirse toda la correspondencia administrativa referente al BOLETÍN.

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por Giro postal o Letra de fácil cobro.

Las cartas que contengan valores deberán ir certificadas y dirigidas a nombre de la citada Inspección.

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación, sólo se servirán al precio de venta, o sea a 35 céntimos los del año corriente y a 65 los de anteriores.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Quince céntimos por cada palabra. Al original acompañará un sello móvil de 90 céntimos por cada inserción.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador, por oficio; exceptuándose, según está prevenido, las del Excmo. Sr. Capitán general de la Región.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETÍN respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETÍN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Hospicio.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Las leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCIÓN PRIMERA

MINISTERIO DE FOMENTO

ORDEN

Ilmo. Sr.: Acordada, por Decreto fecha 15 del pasado mes de abril, la revisión de la obra legislativa de la Dictadura y que por cada uno de los Departamentos ministeriales se proponga al Consejo de Ministros la inclusión de las aludidas disposiciones, dictadas con carácter general, en alguno de los cuatro grupos que en dicho Decreto se especifican, el Gobierno de la República estima elemental medida de prudencia —y sin que ello signifique en modo alguno prejuzgar en ningún caso la revisión ordenada— evitar en lo posible los perjuicios que de la aplicación de esa legislación, en estos momentos pendientes de examen y clasificación, pudieran derivarse para intereses particulares, tanto más si los públicos ningún quebranto sufren con su momentánea suspensión.

En su virtud, siendo de origen dictatorial las disposiciones que regulan los transportes mecánicos por carretera, y de las que, por tanto, se encuentran pendientes de revisión, y habiéndose elevado a este Ministerio diferentes demandas en relación con las multas que por su infracción vienen imponiendo las Jefaturas de Obras públicas y Juntas provinciales de transportes,

El Ministro de Fomento que suscribe se ha servido disponer quede en suspenso, hasta tanto la legislación del Ramo se revise en la forma acordada, la tramitación de los expedientes de multas impuestas por las Jefaturas de Obras pú-

blicas y Juntas provinciales de transportes, como consecuencia de la aplicación del vigente Reglamento, fecha 22 de junio de 1929, y cuyas multas no hayan sido hechas efectivas a la publicación de este Decreto.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento a los efectos oportunos. Madrid, 5 de abril de 1931.—Alvaro de Albornoz.

Señor Director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera.

(“Gaceta” 6 abril 1931).

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

ORDENES

Ilmo. Sr.: En atención a las numerosas peticiones dirigidas a este Ministerio, he acordado conceder exámenes en el próximo mes de junio a cuantos los sufrieron con carácter extraordinario en enero o febrero del corriente año.

Lo participo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 30 de abril de 1931.—Marcelino Domingo.

Señor Subsecretario de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: En atención a las numerosas peticiones dirigidas a este Ministerio, he acordado prorrogar el plazo de matrícula en todos los Establecimientos docentes dependientes del mismo hasta el día 15 de mayo próximo.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 30 de abril de 1931.—Marcelino Domingo.

Señor Subsecretario de este Ministerio.

(“Gaceta” 6 mayo 1931).

Núm. 1.400

Gobierno civil de la provincia de Zaragoza.

Negociado 3.º — Caza.

Relación de las licencias de uso de armas, de caza, galgo y hurón, expedidas por este Gobierno durante el mes de febrero de 1931.

NOTA. La inicial C, puesta en la última casilla, indica licencia de caza; la U, uso de armas; la G, de galgo; la H, de hurón.

Día...	NOMBRES	PUEBLOS	Clase...
1	Santiago Yarza	Morés	C
1	Agustín Beltrán	Pina	C
1	Luis Portolés	Zaragoza	C
1	Agustín Lana	Gallur	C
1	Antonio Jimeno	Embid de la Ribera	C
1	Antonio Berdejo	Id.	C
1	Francisco Urgel	Id.	C
1	Manuel Urgel	Id.	C
1	Leoncio Arcos	Alhama de A.	C
1	José Arcos	Id.	C
1	José Segura	Urrea de Jalón	C
1	Antonio Logroño	Alcalá de Ebro	C
1	Miguel Laurpre	Tauste	C
1	Tomás Belloc	Id.	C
1	José Usán	Id.	C
1	Luis Tejada	Id.	C
1	José Usán Tejada	Id.	C
1	José Blas	Morata Jalón	C
1	Lucio Vincueria	Saviñán	C
1	Manuel Lacruz	Id.	C
1	Joaquín Pola	Tauste	C
1	Mariano Navarro	Gallur	C
1	Mariano Lobera	Montañana	C
2	Ambrosio Aznar	Ricla	C
2	Manuel Gil	Montón	C
2	Joaquín Gayán	Fuentes de Ebro	C
2	Jorge Aznar	Vera	C
2	Alfredo Bronquis	Herrera	C
2	Rafael Alejandro	Villalengua	C
2	Santiago Benedí	Morata de Jalón	C
2	Julio Trasobares	Arándiga	C
2	Ambrosio Esteban	Embid de Ariza	C
2	Enrique Vidal	Erla	C
2	José Pueyo	Luna	C
2	Antonio Tenías	Id.	C
2	Bernabé Benedí	Costuenda	C
2	Joaquín Gil	Alagón	C
2	Pascual Gil	Trasobares	C
2	Marcos Mendía	Pinseque	C
2	Fermín Angoso	Malón	C
3	Antonio Velilla	La Almunia	C
3	Eugenio Sancho	Caspe	C
3	Manuel Fontané	Id.	C
3	Valero Galindo	Id.	C
3	José Ferrer	Sástago	C
3	Manuel Sánchez	Munébrega	C
3	Jesús Mañas	Ainzón	C
3	Miguel Sanjuán	Tabuena	C
3	Jorge Martínez	Id.	C
3	José Castán	Luna	C
3	Justino Labella	Urrea de Jalón	C
3	Pedro Bonet	Castejón de V.	C
3	Constantino Biracés	San Juan	C
4	Mariano Benedí	Jaraba	C
4	Enrique España	Velilla de Jiloca	C
4	Higinio Morales	Id.	C
4	Santos Alcaine	Cabola fuente	C
4	Román Arjol	Castejón de V.	C
4	Antonio Berenguer	Mequinenza	C
4	Mariano Jimeno	Zaragoza	C
4	Mariano Jimeno Casao	Id.	C
4	Prisca Cólera	Id.	C

Día...	NOMBRES	PUEBLOS	Clase...
4	Sebastián Monguilán	Tauste	C
4	Jesús Estela	Id.	C
4	Joaquín Blancos	Paracuellos de J.	C
4	Tomás Lozano	Ateca	C
4	Manuel Calvo	Lumpiaque	C
4	José Torralba	Piedratajada	C
5	José Martínez	Almonacid de la S.	C
5	José María Marco	Ariza	C
5	Benigno Zalaya	Gallur	C
5	Eduardo Navarro	Sádaba	C
5	Cesáreo Echegoyen	Id.	C
5	Julián Aibar	Biota	C
5	Leoncio Irigoyen	Id.	C
5	Jacinto Jiménez	Layana	C
5	Mariano García	Castiliscar	C
5	Pablo García	La Almunia	C
5	Isidoro Villabona	Ambel	C
5	José Benedí	Zaragoza	C
5	Ramón Buisán	Id.	C
5	Pablo Ferrer	Garrapinillos	C
5	Adolfo Gil	Alfamén	C
5	Mariano Gil	Id.	C
6	Pedro Moliner	Undués de Lerda	C
6	Pablo Franco	Jarque	C
6	Valentín Baza	Undués Pintano	C
6	Francisco Torres	Remolinos	C
6	José Bernal	Maluenda	C
6	Emilio Marco	Azuara	C
6	Germán Lorenzo	Lagata	C
7	Mariano Sebastián	Nigüella	C
7	Jaime Berdejo	Tierga	C
7	Gregorio Gil	Id.	C
7	Feliciano Pérez	Id.	C
7	Antonio Matienzo	Mequinenza	C
7	Antonio Mir	Id.	C
7	Esteban Estruga	Id.	C
7	Hipólito Solo	Id.	C
7	Santiago Ibar	Id.	C
7	José Oliver	Id.	C
7	Jerónimo Contínente	Velilla de Ebro	C
7	Ceferino Ormad	Aldehuela	C
7	Ventura Martínez	Alhama	C
7	Leonardo Ladaga	Magallón	C
7	Mateo Vivareta	Villanneva Gállego	C
7	Pantaleón Simón	Epila	C
7	Lázaro Vicente	Cartuja Baja	C
7	Salvador Villonga	Zaragoza	C
9	Leoncío Azuara	Sádaba	C
9	Indalecio Laita	Biota	C
9	Cecilio Contreras	Sádaba	C
9	Simón Berdejo	Brea	C
9	Avelino Artal	Id.	C
9	Gregorio García	Illueca	C
9	Simón Heredero	Calatayud	C
9	Francisco Ibáñez	Azuara	C
9	Francisco Gargás	Id.	C
9	Lorenzo García	Sobradiel	C
9	Pascual Ibáñez	Zaragoza	C
10	Félix Gracia	Mesones	C
10	Andrés Lecifena	Miedes	C
10	Fernando Sancho	Almonacid C.	C
10	Juan Llanga	Mainar	C
10	Alejandro Sánchez	Id.	C
10	Francisco Bernad	Zaragoza	C
10	Ángel Langa	Epila	C
10	Miguel Pérez	Plasencia Jalón	C
10	Tomás Pascual	Pedrola	C
10	Nicolás Cornago	Alhama	C
10	Isaac Añaños	Santa Eulalia de G.	C
10	Romualdo Enguita	Calmarza	C
10	Joaquín Francés	Ejea	C
10	Eusebio Baquedano	Id.	C
11	Ramón Algor	Calatayud	C
11	Segundo Madurga	Bureta	C
11	Benito Sánchez	Escó	C
11	Gregorio Turillas	Id.	C

Día...	NOMBRES	PUEBLOS	Clase...	Día...	NOMBRES	PUEBLOS	Clase...
11	Cirilo Lafuente	Castejón de las A.	C	19	Jesús Labara	Alfajarín	C
11	Ignacio de la Flor	Maluenda	C	19	Ponciano Estremera	Alarba	C
11	Felipe de la Flor	Id.	C	19	Eugenio Araco	Zaragoza	C
11	José Alonso	Remolinos	C	19	Cándido S. Romana	Almonacid de la C.	C
11	Emeterio Martínez	Ateca	C	19	Antonio Fernández	Uncastillo	C
12	Joaquín Andrés	Cariñena	C	19	Andrés Gotor	Campillo	C
12	Mariano Puig	Villamayor	C	20	Miguel Gracia	Azuara	C
12	Pascual Jiménez	Layana	C	20	Casimiro Bernad	Id.	C
12	Antonio Garralaga	Id.	C	20	Manuel Tomás	Id.	C
12	Juan Huarte	Castiliscar	C	20	Joaquín Ibáñez	Id.	C
12	Benjamín Lacosta	Id.	C	20	Tomás Acero	Aldéhuela de L.	C
12	Blas Lafita	Biota	C	20	Ricardo Cabello	Purroy	C
12	Julián Labe	Id.	C	20	Victoriano Flores	Chodes	C
12	Pablo Lobera	Gelsa	C	21	Manuel Palacio	La Almolda	C
12	Fernando Camerano	San Juan	C	21	Domingo Casaos	Lécera	C
12	Valero Escuer	La Almolda	C	20	Eduardo Sáinz	Cariñena	C
12	Rufino Lambán	Luna	C	21	Antonio Briz	Id.	C
12	Dorotheo Ríos	Id.	C	21	Agustín Montero	Ateca	C
12	Casimiro Ríos	Id.	C	21	Lázaro Peyrona	Ricla	C
12	Santiago Conde	Castejón de V.	C	23	José Lorente	Lumpiaque	C
12	Miguel Murillo	Borja	U	23	Enrique Gracia	Alagón	C
12	Fernando Tallada	Maella	C	23	Damián Ruiz	Carenas	C
12	Tomás Más	Id.	C	23	Pedro López	Id.	C
12	Epifanio Lacueva	Id.	C	23	Simón Agudo	Aladrén	C
12	Rudesindo Rodés	La Almolda	C	23	José María Olóriz	Sádaba	C
13	Miguel Royo	Monzalbarba	C	23	Valentín Lizondo	Id.	C
13	Ambrosio Ascaso	Id.	C	23	Alejandro Urzola	Fuentes de Ebro	C
13	Ventura Mambiona	Utebo	C	23	Antonio Marco	Almonacid Cuba	C
13	Emeterio Lana	Orés	C	24	Santiago S. Clemente	Longás	C
13	Francisco Cortés	Id.	C	24	Domingo Navarro	Id.	C
13	Jesús Gómez	Alagón	C	24	Enrique Mazanillo	Caspe	C
14	Pedro Pablo Serrano	Malanquilla	C	24	Angel Roca	Zaragoza	C
14	Santos Ciprés	Zuera	C	24	Paulino Merodio	Alhama	C
14	Agustín Cuartero	Id.	C	24	Julián Latorre	Pozuel de Ariza	C
14	Aquilino Gracia	Id.	C	25	Mariano Caralt	Quinto	C
14	Joaquín Lanuza	Id.	C	24	Bernardino Gayán	Zaragoza	C
14	Carmelo Berges	Id.	C	24	Manuel Felipe	Clarés de R.	C
14	Juan Echegoyen	Id.	C	24	Joaquín Herrero	Zaragoza	C
14	Luis Bernad	Epila	C	24	Santos Primicia	Undués de Lerda	C
14	Miguel Cubel	Gelsa	C	25	Antonio Mochales	Gallocanta	C
14	Manuel Ortego	Carenas	C	25	Juan Jimeno	Añón	C
14	Fabián Lober	Zaragoza	C	25	Felipe Guillén	La Zaida	C
14	Tomás Quintán	Alagón	C	25	Francisco Lasierra	Zuera	C
14	Pedro Moros	Gallur	C	25	Santos Duya	Id.	C
14	Prudencio Torralba	Luna	C	25	Tomás Izquierdo	Gallur	C
14	Mariano Loros	Tosos	C	25	Juan Villa	Uncastillo	C
14	Ginés Beatove	Id.	C	25	Juan Moreno	Maella	C
14	Antonio Llera	Valpalmas	C	26	Francisco Montesino	La Almunia	C
14	Bernardo Llera	Id.	C	26	Marcelino Velilla	Id.	C
14	Francisco Gállego	Id.	C	26	Florentino Guerrero	Ariza	C
16	Servando Navarro	Agón	C	27	Vicente Cobeta	Torrijo de la Cañada	C
16	Esteban Velilla	El Frasno	C	27	Martin Franco	Inogés	C
16	José Torcal	Morata Jalón	C	27	Miguel Guajardo	Ricla	C
16	Pedro Medrano	Epila	C	27	Félix Casaus	El Buste	C
16	Victorio Ara	Murillo de Gállego	C	27	Leoncio de Torres	La Muela	C
17	Alejandro Navarro	Movera	C	27	Isidro Jimeno	Id.	C
17	Germán Domínguez	Remolinos	C	27	José Alda	Salillas	C
17	Miguel Máñez	Zaragoza	C	27	Gregorio Rodrigo	Zaragoza	C
17	Domingo Urbietá	Tauste	C	28	Emilio Millán	Id.	C
17	Esteban Gavín	Sos	C	28	Manuel Sanjuán	Mequinenza	C
17	Francisco Portal	Id.	C	28	José Moret	Id.	C
17	Luciano Artieda	Id.	C	28	Luis Romero	Cariñena	C
17	Manuel Llop	Nonaspe	C	28	Benito Fernández	Zaragoza	C
17	Valero Camón	La Almolda	C	3	Jenaro Cortés	Id.	U
18	Antonio Salaver	Id.	C	3	José María Aventín	Id.	U
18	Arturo Serrano	Pedrola	C	3	Manuel Hidalgo	Id.	U
18	Jorge Herrero	Terrer	C	3	Francisco Cepa	Id.	U
19	José Villanueva	Tiermas	C	4	Carmelo Rubio	Id.	U
19	Eugenio Martínez	Valtorres	C	4	Antonio Molinero	Id.	U
19	Justo Júdez	Id.	C	4	Policarpo Aramendía	Id.	U
19	Simón García	Terrer	C	4	Félix Campillo	Torralba de los F.	U
19	Pablo García	Id.	C	7	Luis Bruned	Zaragoza	U
19	Pascual Júdez	Valtorres	C	7	Antonio Bruned	Id.	U
19	Germán Nuño	Id.	C	7	Luis Berlanga	Id.	U
19	Antonio Beltrán	Ateca	C	7	Gregorio Camanso	Id.	U
19	Máximo Marco	Villalengua	C	7	Casimiro Lobera	Id.	U

Día	NOMBRES	PUEBLOS	Clase	Día	NOMBRES	PUEBLOS	Clase
7	Juan B. Mazón	Zaragoza	U	11	Manuel Franco	Saviñán	U
7	Jacinto Murillo	Id.	U	11	Angel Machín	Sos	U
7	Zoilo Ríos	Id.	U	11	José García Perelló	Id.	U
7	Fernando Pascual	Id.	U	11	Victoriano Almárcegui	Id.	U
7	Alejandro Cristóbal	Garrapinillos	U	11	Fructuoso García	Id.	U
7	Pablo Herrero	Movera	U	11	Alfonso Machín	Id.	U
7	Carmelo Cruz	Ainzón	U	12	Teodoro Calvo	Tarazona	U
7	Joaquín Herrero	Maluenda	U	12	Cayo Rubio	Id.	U
7	Lorenzo Lafuente	Saviñán	U	12	Ramón Lizarbe	Id.	U
7	Aquilino Jerez	Paracuellos	U	12	José Motilva	Id.	U
7	Ricardo Tejero	Borja	U	12	Pablo Balaguer	Id.	U
7	Isidro Lacleta	Id.	U	12	Manuel Basurte	Id.	U
7	Eduardo Mainar	Gelsa	U	12	Victoriano Marqueta	Id.	U
7	Antonio Catalán	Id.	U	12	Constantino Tases	Id.	U
7	Mariano Ralla	Id.	U	12	Santiago Labastida	Id.	U
7	José Ascaso	Id.	U	12	Joaquín Mí	Muel	U
7	Manuel Corral	Quinto	U	12	Luis Lostao	Novillas	U
7	José Salvo	Alhama	U	12	José Mamiado	Ariza	U
7	Narciso Nogales	Purroy	U	12	Ramiro Gutiérrez	Tarazona	U
7	Alejo Torcal	Morata de Jalón	U	12	José Gutiérrez	Id.	U
7	Esteban Pló	Alagón	U	12	Jesús Gutiérrez	Id.	U
7	Cesáreo Arias	Calatorao	U	12	José de los Marteses	Id.	U
7	Mariano Ballester	Used	U	13	Alberto Moneva	Villafeliche	U
7	Laureano Esteban	Ricla	U	13	Lacruz Perul	Farasdués	U
7	Carmelo Berges	Rodén	U	13	Domingo Arnedo	Tarazona	U
7	Benjamín Ventura	Magallón	U	13	Luis Chinorías	Alagón	U
7	Jesús Plou	Lécera	U	14	Antonio Marcén	Zuera	U
7	Joaquín Vallo	Caspe	U	14	Luis Irache	Pinseque	U
7	Agustín Fonteuberta	Id.	U	14	Ceferino Vicente	Alagón	U
7	Hermenegildo Miguel	Sobraduel	U	14	José María Cestero	Villarroya	U
7	Eliás Murillo	Torres de Berrellén	U	14	Vidal Blasco	Id.	U
7	Pedro Ferruz	Id.	U	14	Máximo Marquina	Id.	U
7	José María Correas	Zaragoza	U	14	Silvestre Martínez	Zaragoza	U
7	Manuel Solano	Id.	U	14	Antonio Lahoz	Id.	U
7	Tomás Archanco	Id.	U	14	Manuel Muro	Id.	U
7	Victoriano Zorraquino	Id.	U	14	Julio Monge	Id.	U
7	Jesús Samper	Ejea	U	14	Juan Racaud	Id.	U
7	Angel Lamana	Id.	U	14	Joaquín Escudero	Id.	U
9	José Zaro	Borja	U	14	José S. Urzula	Ariza	U
9	Miguel Gracia	Id.	U	16	Mariano Cuartero	Malón	U
9	Marcelino Barrio	Id.	U	16	Antonio Gutiérrez	Tarazona	U
9	Francisco Domínguez	Id.	U	16	Ricardo Oñate	Alhama	U
9	José Roy	Brea	U	16	Pablo Val	Zaragoza	U
9	Severiano Ortal	Zaragoza	U	16	Vicente Cuartero	Magallón	U
9	Francisco Subías	Id.	U	16	Jesús Ramos	Movera	U
9	Luis Gonzalvo	Id.	U	16	Esteban Gil	Santa Ursula	U
9	Luis Huedo	Ariza	U	16	José María Fes	Luesia	U
9	Valentín Gil	Montañana	U	16	Aurelio Aguilar	San Mateo	U
9	Melchor Zaro	Borja	U	16	Eugenio Arruga	Id.	U
9	Luis Sáinz	Cariñena	U	16	Eliás Meana	Zaragoza	U
9	Francisco Díaz	Id.	U	16	Victoriano Navarro	Pedrola	U
9	Angel Tierra	Zaragoza	U	16	Ramón Algora	Id.	U
9	Emilio Martínez	Id.	U	16	Enrique Jiménez	Zaragoza	U
9	Victoriano Tierra	Id.	U	16	Enrique Jiménez Grau	Id.	U
9	Luis Díez	Morata de Jalón	U	17	Florentino Blanque Tercero	Id.	U
9	Félix Iturgoyen	Id.	U	17	Joaquín Gil de Vergara	Id.	U
9	Julián Pérez	Castiliscar	U	17	Francisco Bergés Cortés	El Burgo	U
9	Luis Jiménez	Sádaba	U	17	Francisco Sancho	Tauste	U
9	Pablo Pallarés	Id.	U	17	Bernardo Dobato	Quinto	U
9	Pascual Romeó	Layana	U	17	Mariano Roy	Embid de la R.	U
9	Félix Villaverde	Epila	U	17	Francisco Urgel	Id.	U
9	José Andrés	Pinseque	U	17	Calixto Molina	Muel	U
9	Matías Mingarro	Zaragoza	U	18	Agustín Cester	Trasobares	U
9	Gregorio Martín	Id.	U	18	Ricardo Comerías	Monzalbarba	U
10	Mateo Grávalos	Tiarga	U	18	Hilario Marín	Farasdués	U
10	Rosalío Grávalos	Id.	U	19	Pablo Puerta	Epila	U
10	Luis Gil y Gil	Id.	U	19	Gonzalvo Cisneros	Tarazona	U
10	José Gil y Gil	Id.	U	19	Francisco Casado	Id.	U
10	Mariano Luesia	Id.	U	19	José María Azauza	Id.	U
10	Gregorio Grávalos	Id.	U	19	Francisco Xipe	Id.	U
10	Manuel Lamarca	Farasdués	U	20	Vicente Ariza	La Almunia	U
10	Raimundo Benedí	Mesones	U	20	Camilio Mateo	Godojos	U
10	Maximiliano González	Aranda de M.	U	20	Leonardo Pellizer	Tauste	U
10	Pedro Ansóñ	Zaragoza	U	20	Juan B. Sancho	Id.	U
10	Benjamín Velilla	Id.	U	20	Manuel Larrodé	Id.	U
11	Miguel Miralles	La Almunia	U	21	Pedro Pablo	Jarque	U

Di...	NOMBRES	PUEBLOS	Clas...
23	Antonio Momblona	Zaragoza	U
23	Manuel Miramón	Id.	U
23	Matías Casado	Id.	U
23	Alfonso García	Id.	U
24	Antonio Roj	S. Mateo de Gallego	U
24	Melchor Buil	Garrapinillos	U
25	Jerónimo Lusía	Zuera	U
26	Manuel Gascón	Zaragoza	U
26	Manuel López	Id.	U
26	Bernardo Polo	Id.	U
26	Antonio Lolo	Id.	U
26	Raimundo Almudi	Id.	U
26	Joaquín Pérez	Sigüés	U
26	Manuel Paracuellos	Zaragoza	U
27	Máximo Aured	La Muela	U
27	Tomás Galindo	Belchite	U
27	Jesús Muniesa	Lécera	U
27	Vicente Benedí	Aguarón	U
27	Ramón Ballada	Zaragoza	U
28	Máximo Alastuey	Farasdués	U
28	Nazario Tejero	Santa Isabel	U
28	Mariano Villabona	Ainzón	U
28	Federico Vicente	Alagón	U
28	Pedro Belsué	Id.	U

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial, para general conocimiento.
Zaragoza, 28 de febrero de 1931.

Núm. 2.041.

CIRCULAR

Habiéndose fugado del Manicomio de Nuestra Señora del Pilar de esta capital, el día 4 del corriente, el procesado demente, recluido en el mismo, David Estrada Solé, natural de Fayón (Zaragoza), de 19 años, estatura regular, delgado, viste chaqueta de pana con vivos encarnados, pantalón de dril claro y alpargatas y boina azules,

Encargo a los señores Alcaldes, Guardia civil y demás dependientes de mi Autoridad, practiquen gestiones y procedan a su detención, caso de ser habido, dando cuenta a este Gobierno.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.
Zaragoza, 7 de mayo de 1931.

El Gobernador,
Manuel Lorente Atienza.

Núm. 2.071.

Películas. — Circular.

El Excmo. Sr. Director general de Seguridad me participa que ha autorizado la proyección de las películas:

«Danton», casa Júpiter Film; «El atentado», «El mejor amigo», «Fidelidad y amor», «La arlequiniana», casa J Soler; «Bingo en el circo», «Bingo boxeador», «Danza de muchachas», casa Selecciones Filmófono; «La llama», casa Cinaes; «La última orden», «El patriota», casa Paramount.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y efectos.
Zaragoza, 8 de mayo de 1931.

El Gobernador,
Manuel Lorente Atienza.

SECCIÓN TERCERA

Núm. 2.059.

omisión Gestora de la Diputación provincial de Zaragoza.

CIRCULAR

Conforme a lo dispuesto en la Real orden de 22 de marzo de 1850, e Instrucción de 9 de agosto de 1877, aprobada por Real orden de la misma fecha, la Comisión Provincial, de acuerdo con el Jefe administrativo militar de esta Plaza, ha señalado el precio de las raciones que los pueblos han suministrado al Ejército y Guardia civil durante el mes de abril en la forma siguiente:

	Pesetas.
Ración de pan	0'45
Idem de cebada	1'80
Idem de paja	0'40
Litro de aceite	2'01
Idem de petróleo	1
Idem de vino	0'53
Kilogramo de carne	4'06
Idem de carbón	0'29
Idem de leña	0'09

A los precios referidos presentarán los Ayuntamientos para su liquidación y abono, en la Comisaría de Guerra de esta provincia, las relaciones con los recibos y copias de los pasaportes, en la forma que previene la Instrucción de 9 de agosto de 1877, procurando hacerlo con la mayor urgencia, para evitar expire el plazo legal que conceden las disposiciones vigentes para la reclamación de estos devengos.

Zaragoza, a dos de mayo mil novecientos treinta y uno.—El Presidente, L. E. Montes.— Por acuerdo de la Comisión: El Secretario, Emilio Falcó.— El Jefe administrativo, Luis de la Iglesia.

SECCIÓN QUINTA

Junta provincial del Censo electoral de Zaragoza.

A los efectos de lo ordenado en el artículo 3.º del Decreto del Ministerio de Trabajo y Previsión de 25 de abril último, se publican a continuación los Tribunales del Censo electoral nombrados por las respectivas Juntas municipales para cada Sección.

ALAGON.—Distrito único, sección 1.ª: Presidente, José Calvete Samper; Suplente, José Conte Martín. Adjuntos, Francisco Franco Soler y Pascual Serrano Leonar. Suplentes, Apolinar García Gutiérrez y Germán Marín Marqueta. Sección 2.ª: Presidente, José Carnicer Ibáñez. Suplente, José Mayoral Berges. Adjuntos, Zacarías Falces Ezquerria y Hermenegildo González Badía. Suplentes, Manuel Andrés Lorente y Silverio Caverni Grasa. Sección 3.ª: Presidente, Basilio Sierra Santabárbara. Suplente, Laureano Ruiz Botifulla. Adjuntos, Jorge Cazaña Cristía y Pablo Romero Sancho. Suplentes, Casimiro Benito Agesta y Enrique Latorre Gracia.

ALBETA.—Presidente, Liborio Tabuena Clavería. Adjuntos, Plácido Pellicer Jiménez y Alfredo García Jiménez.

ALARBA. — Presidente, Tomás Ballano Gimeno. Suplente, Gervasio Moros Herrero. Adjuntos, Donato Cebrían Alejandro y Constantino Berbegal Romeo. Suplentes, Pedro Pérez Visiedo y Aniceto Peiro Hernando.

ALBORGE. — Presidente, José Ros Bes. Suplente, Santiago Garray Millán. Adjuntos, Ramón Alda Gracia y Timoteo Campos Insa. Suplentes, Manuel Tesán Laborda y Antonio Royo Graus.

ALCALA DE EBRO. — Presidente, Miguel Gómez Gracia. Suplente, Blas Almau Leza. Adjuntos, Pedro Olite Escolán y Pedro Vicente González. Suplentes, Matias Sancho Gómez y Pascual Tomás Serrano.

ALCALA DE MONCAYO. — Presidente, Benito Galindo Ortín. Suplente, Pedro Gracia Ruiz. Adjuntos, Cesáreo Aranda Melero y Angel Aranda Melero. Suplentes, Ambrosio Tejero Tejero y Emiliano Tejero Segura.

ALFAJARIN. — Presidente, Manuel Polo Miranda. Suplente, Dámaso Costa Morón. Adjuntos, Francisco Gil Gayán y Gregorio Julián Miguel. Suplentes, Maximiano Pérez Laborda y Román Martín Castellón.

AMBEL. — Presidente, Serafín Aragón Casanova. Suplente, Pedro Villabona Lajusticia. Adjuntos, Félix Aranda Ruberse y Simón Berna Lambra. Suplentes, Mariano Villabona Fraile y José Marquina Guú.

ALMONACID DE LA CUBA. — Presidente, Joaquín Canales Ordovás. Suplente, Evaristo Zaragoza Corzán. Adjuntos, Leandro Soriano Peña y Pedro Soriano Laguardia. Suplentes, Pablo Allueva Serrano y Bernardo Canales Ordovás.

ATEA. — Presidente, Joaquín Sicilia Paricio. Suplente, Domingo Peiro García. Adjuntos, Vicente Guallar Cortés y Pantaleón Hernando Guillén. Suplentes, Elías Blasco Polo y Angel Agustín Luzón.

ARTIEDA. — Presidente, Manuel Iguacel López. Suplente, Bernardino Garasa Pérez. Adjuntos, Francisco Mancho Pérez y Manuel Casasús Martínez. Suplentes, Juan Soteras Climente y Sebastián Soteras Pérez.

AZUARA. — Distrito 1.º, sección única: Presidente, Manuel Calvo Carreras. Suplente, José Grasa Fleta. Adjuntos, Casimiro Bernad Barreros y Francisco Tomás Tomás. Suplentes, Ricardo Lorda Fanlo y Antonio Aragüés Mínguez. — Distrito 2.º, sección única: Presidente, Nicolás Gracia Yuste. Suplente, Simeón Pina Aznar. Adjuntos, Emilio Corzán Aznar y Donato Bernad Romeo. Suplentes, Martín Roche Latorre y Joaquín Sagarra Lázaro.

BORJA. — Distrito 1.º, sección 1.ª: Presidente, Agustín Aperte Arcega. Suplente, Patricio Zaro Giménez. Adjuntos, Juan Cruz Alaiza Giménez y Migué Andía Cuber. Suplentes, Francisco Aznar Borja y Ramón Borobia Viana. — Sección 2.ª: Presidente, Lorenzo Parroqué Garriga. Suplente, Eusebio Millán Pardo. Adjuntos, Maximino Arbiol Litago y Pedro Martínez Sopena. Suplentes, Andrés Casanova Remón y Juan Pardo Domínguez. — Distrito 2.º, sección 1.ª: Presidente, Ernesto López Sendero. Suplente, Teodoro Aragón Tabuenca. Adjuntos, Melchor Arilla Serrate y Adolfo Berdejo Ballesta. Suplentes, Rafael Castro Corella y Felipe Corellano Zaro. — Sección 2.ª: Presidente, Enrique Embún Ibáñez. Suplente, Santos Almau Montorio. Adjuntos, Eugenio Aznar Belío y Julio Ballesta Zaro. Suplen-

tes, Raimundo Ferrández Berges y Florencio Ibáñez Embún.

BOTORRITA. — Presidente, Agustín Ortillés Martínez. Suplente, Miguel Hernández Chama. Adjuntos, Julián Ortillés Martínez e Ignacio Ortillés Boldova. Suplentes, Cecilio Lapiedra Molina y José López Benito.

BURETA. — Presidente, Cecilio Martínez Rodríguez. Suplente, Domingo Lorés Lete. Adjuntos, Emilio Colás Domínguez y José Sánchez Martínez 1.º. Suplentes, Manuel Madurga Domínguez y Balbino Añón Borobia.

CASTILISCAR. — Presidente, Juan Arcéiz Leoz. Suplente, Pedro Tafalla Sánchez. Adjuntos, Domingo Aguerri Eguía y Juan Aguirre Arzabala. Suplentes, Blas Villacampa Mendi y Angel Villacampa Erdociain.

CINCO OLIVAS. — Presidente, Jesús Fandos Pinós. Suplente, Miguel Piñol Costa. Adjuntos, José Palacios Escobedo y Agustín Oliván Hernando. Suplentes, Salvador Escobedo Fando y Joaquín Soler Ferrer.

EJEA DE LOS CABALLEROS. — Distrito 1.º, sección 1.ª: Presidente, Urbano Racaj Viamonte. Suplente, Ramón Dehesa Alamán. Adjuntos, Ernesto Andréu Lázaro y Ambrosio Aznárez Casanova. Suplentes, Bonifacio Pascual de Diego y Pedro Zueco Torres. — Sección 2.ª: Presidente, Pablo Madurga Garcés. Suplente, Fabriciano Benavides Martínez. Adjuntos, Pedro Agapito Zueco y Mariano Labena Ezquerria. Suplentes, Gregorio Samper Fernández y Manuel Serrano Racaj. — Sección 3.ª: Presidente, Leopoldo Diego-Madrado. Suplente, Juan Romeo Sora. Adjuntos, Emilio Lorente Gimeno y Juan Romeo Sora. Suplentes, Tiburcio Alonso Ladrero y Ambrosio Navarro Sierra. — Distrito 2.º, sección 1.ª: Presidente, Balbino Pueyo Pérez. Suplente, Emilio Lorente Gimeno. Adjuntos, Luis Dehesa Bailo y Emilio Domingo Bobed. Suplentes, Mariano García Bericat y Demétrio Vinué Chóliz. — Sección 2.ª: Presidente, Mariano Abadía Naudín. Suplente, Manuel Usán Laborda. Adjuntos, Cándido Alayeto Lázaro y Ramón Mayo Hualde. Suplentes, Manuel Raga Ladrero y Celestino Vicastillo García. — Sección 3.ª: Presidente, Zacarías Orduña Luna. Suplente, Timoteo Lafita Aznárez. Adjuntos, Juan Abadía Aznárez y Saturnino Abadía Aznárez. Suplentes, Faustino Yera Murillo y Timoteo Lafita Aznárez.

EL BURGO DE EBRO. — Presidente, Jesús Aguilar Fallas. Suplente, Víctor Palud Lobera. Adjuntos, Manuel Aguirán Lobera y Agustín Anadón Soler. Suplentes, Santiago Mombiela Gracia y Mariano Miguel Berges.

EMBID DE LA RIBERA. — Presidente, Ramón Andaluz Izquierdo. Suplente, Domingo Gasca Lázaro. Adjuntos, Manuel Urgel Andaluz y Justo Torres Pascual. Suplentes, Miguel Roy Lázaro y Esteban Tejero Andaluz.

ESCATRÓN. — Distrito único, sección 1.ª: Presidente, José Fandos Gracia. Suplente, Francisco Aparicio Mur. Adjuntos, Miguel Gil Pegueroles y José Montanel Piñol. Suplentes, Francisco Vidal Martín y José Valero Laplaza. — Sección 2.ª: Presidente, Mariano Ibáñez Lecha. Suplente, Juan Lázaro Piazuelo. Adjuntos, Miguel Mora Estrada y Ramón Muñoz Salas. Suplentes, Ramón Villagrana Artañal y Dionisio Romeo Serrano.

FIGUERUELAS. — Presidente, Luis Deito Moros. Suplente, Pascual Romeo Murillo. Adjuntos, An-

gel Bertol Ordóñez y Francisco Bertol Ordóñez. Suplentes, Mariano Virgós García y Cándido Yera Blasco.

FOMBUENA. — Presidente, Pedro Martín Romeo. Suplente, Rudesindo Izaguerri Bailo. Adjuntos, Miguel Bayona Izaguerri y Simón García García. Suplentes, José Mainar Franco y Vicente Ramiro Izaguerri.

GELSA. — Distrito 1.º, sección única: Presidente, Agustín Miguel Nuviala. Suplente, Rafael López Bielsa. Adjuntos, Alfonso Usón Barceló y Virgilio Marquina Abós. Suplentes, Román García Borraz y Cristóbal Lobera Salvador. — Distrito 2.º, sección única: Presidente, José Perón Gonzalvo. Suplente, Pablo Lobera Usón. Adjuntos, Antonio Nuviala Salvador y Victorián Marqués Usón. Suplentes, Tomás Lorás Abós y Domingo Leonat Usón.

GRISEN. — Presidente, Alejandro Navarro Cuenca. Suplente, Juan Lorente Manero. Adjuntos, Victoriano Cadeo Lacal y Fernando Alcalde Pérez. Suplentes, Matías Julián Olmos y Alejandro Adiego Blesa.

JARABA. — Presidente, Lorenzo Acero Miralles. Suplente, Juan J. Adrados Bayo. Adjuntos, Enrique Berdié Miralles y Calixto Bueno Alda. Suplentes, Vicente Pérez Escudero y Ricardo Prieto Lozano.

JARQUE. — Presidente, Victoriano Andrés Roche. Suplente, Ildefonso Gaspar Gómez. Adjuntos, Claudio Marquina Forniés y Nicolás Izquierdo Marquina. Suplentes, Cirilo Becerril Marco y Mauricio Becerril Marco.

JAULIN. — Presidente, Andrés Rabinal de Val. Suplente, Valero Lobera Casas. Adjuntos, Andrés Simorte Cristóbal y Félix Serrano Díez. Suplentes, José López Anadón y Antonio Lobera Tárdez.

LONGARES. — Presidente, Andrés Mastral Cortés. Suplente, Gregorio Losilla Palomar. Adjuntos, Carlos Sancho Rivera y Joaquín Navarro Paracuellos. Suplentes, Donato Lamarca Losilla y José María Franco Lorente.

MAINAR. — Presidente, José Lorente Mainar. Suplente, Francisco Tobajas Funes. Adjuntos, José Barranco Valero y Baldomero Felipe Castilla. Suplentes, Braulio Calza Ravanete y Leonardo Laencina Latorre.

MALANQUILLA. — Presidente, Agustín Marco García. Suplente, Gonzalo Soria Serrano. Adjuntos, Eleuterio Marco García y José Marco Sánchez. Suplentes, Simón Soria Llorente y Wenceslao Soria Lacal.

MEQUINENZA. — Distrito 1.º, sección única: Presidente, José Moré Matienzo. Suplente, Dionisio González Roc. Adjuntos, Raimundo Ferragut Sanjuán y Antonio Lacasa Soler. Suplentes, Raimundo Cuchi Llop y Dionisio Doménech. — Distrito 2.º, sección 1.ª: Presidente, Bautista Alguero Costa. Suplente, Manuel Estruga Oliver. Adjuntos, Antonio Ferrer Ibarz y Agustín Godía Cosó. Suplentes, Arturo Esteve Betriá y Antonio Ibarz Malimánéz. — Sección 2.ª: Presidente, Miguel Godía Sanjuán. Suplente, Pablo Sampietro Arbonés. Adjuntos, José Vives Rodes y Antonio Moncada Terré. Suplentes, Francisco Montull Soro e Hipólito Saló Moré.

MIANOS. — Presidente, Adolfo Pérez Lastieras. Suplente, José Martínez Jiménez. Adjuntos, Melchor Pérez Bescós y Miguel Jiménez Pérez. Suplentes, Felipe Jaca Berges y Pío Berges Soterías.

MUEL. — Presidente, Estanislao Serrano Soler. Suplente, Valero Orga Garcés. Adjuntos, Andrés Orga Aragüés y Jacinto Cabetas Benito. Suplentes, Avelino Urcola Giménez y Fructuoso Loshuertos Barriendo.

NUEZ DE EBRO. — Presidente, Máximo Beraldala Soro. Suplente, Valero Cervera Anibus. Adjuntos, Mariano Abuelo Amorós y Francisco Guiu Nuviala. Suplentes, Julio Villagrassa Burillo y Angel Sánchez Martínez.

PIEDRATAJADA. — Presidente, Mariano Cazo Cegoñino. Suplente, Antonio Solanas. Adjuntos, Felipe Lasierra Bernués y Julián Cegoñino Laguarda. Suplentes, Martín Sango López y José de Sus Visús.

PLENAS. — Presidente, Simón Lázaro Redondo. Suplente, Mariano Marteles Sancho. Adjuntos, Domingo Martín Luño y Simón Yus Gabara. Suplentes, Pedro Bonafonte Sancho y Pedro Luño Sancho.

POZUELO DE ARAGON. — Presidente, Angel Ferrández Cuartero. Suplente, Martín Heredia Lorente. Adjuntos, Jerónimo Borobia Guindas y Pío Bosque Sánchez. Suplentes, Joaquín Ruiz Sánchez y Andrés Remón Cuartero.

SALILLAS DE JALON. — Presidente, Lucas Egido Aguarón. Suplente, Joaquín Langarita Langarita. Adjuntos, Pedro Pinilla Montesinos y Herme-nildo Abejer Ariza. Suplentes, Pedro Martín Sevilla Serrano y Florencio Gimeno Cambra.

SANTA CRUZ DE GRIO. — Presidente, Desiderio Longares Gómez. Suplente, Benito Longares Cubero. Adjuntos, Benjamín Ferrer Jimeno y Francisco España Barranco. Suplentes, Andrés Cubero Vicente y Narciso Cubero Cubero.

SANTA CRUZ DE MONCAYO. — Presidente, Manuel Calvo Asensio. Suplente, Martín García Magallón. Adjuntos, Domingo Aranda Magallón y Julio Berges Magallón. Suplentes, Plácido Notivoli Pablo y Félix Miranda García.

SIERRA DE LUNA. — Presidente, Mariano Aranda Pérez. Suplente, Modesto Pérez Sánchez. Adjuntos, Agustín Aranda Sánchez y Valentín Alagón Izálbez. Suplentes, Guillermo Uruén Nogüés y Luis Ruata Calvo.

TARAZONA. — Distrito 1.º, sección única: Presidente, Hilario Calavia Orte. Suplente, Eugenio Zueco Sánchez. Adjuntos, Dionisio Huerta Barrera y Marcial Aguarón Tabuena. Suplentes, Martín Magallón Berges y Julio Serrano Tarazona. — Distrito 2.º, sección 1.ª: Presidente, Lorenzo Domínguez García. Suplente, Urbano Martínez de Torre. Adjuntos, Manuel Albericio Jiménez y José María Grassa Lozano. Suplentes, Félix Villamayor Velilla y Anastasio Villamayor Cacho. — Distrito 2.º, sección 2.ª: Presidente, Pedro Aguado Soria. Suplente, Isidro Rabinad Sanz. Adjuntos, Gumersindo Barseló Martínez y Tiburecio Berrozpe Magallón. Suplentes, Eugenio Zatorre Lorente y Justo Vela Jiménez. — Distrito 3.º, sección 1.ª: Presidente, Saturnino Alonso Medrano. Suplente, Gabriel Yécora Jiménez. Adjuntos, Ignacio Albericio Redrado y Faustino Modrego Lidón. Suplentes, Juan Ruda Ruiz y Jacobo Pérez Pérez. — Distrito 3.º, sección 2.ª: Presidente, León Jiménez Albericio. Suplente, Andrés Zueco Pellicer. Adjuntos, Vicente Albericio Serrano y Vicente Cabello Catalán. Suplentes, Juan Cruz Zatorre Jiménez y Félix Zueco Bruna.

TORRELLAS. — Presidente, Calixto Torres Pérez. Suplente, Faustino García y García. Adjuntos,

Nicolás Celorrio Martínez y Calixto Gracia Jarauta. Suplentes, Julio Pérez Herrero y Juan Torres Calvo.

TORRALBILLA. — Presidente, Esteban Arribas Salvador. Suplente, Bienvenido Yuste Martín. Adjuntos, Luis Arribas Esteban y Vicente Castillo Segovia. Suplentes, Manuel Tobajas Algas y Rafael Tobajas Frisa.

VILLAFRANCA DE EBRO. — Presidente, Joaquín Castellón Bes. Suplente, Basilio Zabay Laborda. Adjuntos, Luis Obón Soro y Pascual Abenia Castellón. Suplentes, Arsenio Postigo Labarta y Ramón Usón Capuj.

VILLANUEVA DEL HUERVA. — Presidente, Luis Ramírez Ramo. Suplente, Ramón Navarro Gil. Adjuntos, Víctor Montañés Briz y David Anadón Navarro. Suplentes, Joaquín Burdío Valien y Telesforo Anson Gazo.

VILLAR DE LOS NAVARROS. — Presidente, Joaquín Miguel García. Suplente, Salvador Guillén Miguel. Adjuntos, Francisco Segura Gonzalvo y Pedro Navarro Segura. Suplentes, Cayetano Luño Bosque y Cipriano Contamina Valián.

VIVER DE LA SIERRA. — Presidente, Victorino Marín López. Suplente, Vicente Rodríguez Sánchez. Adjuntos, Valero Arévalo Barranco y Eliseo Arévalo Jiménez. Suplentes, Pascual Morate Lázaro y Jorge Melús López.

SECCIÓN SEXTA

Alborge.

N.º 2.069.

Durante los días 15, 16 y 18 del actual y horas de nueve a doce de la mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial de este pueblo la cobranza del primero y segundo trimestres del repartimiento general sobre utilidades del ejercicio corriente, en su período voluntario.

Alborge, 7 de mayo de 1931. — El Alcalde, Julián B. quero.

SECCION SEPTIMA

Administración de Justicia

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 2.057.

La Joyosa.

D. Pío Ramiro, Juez municipal de La Joyosa;

Hago saber: Que para pago de las responsabilidades impuestas en juicio verbal civil seguido contra Irena Olavarrieta, de Cenicero (Logroño), he acordado sacar en pública y primera subasta, los bienes embargados a la misma, y que son los siguientes:

Tres sacos de café: valorados en trescientas veinte pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en el local de este Juzgado el día diez y nueve del actual, a las once, y en la misma se observará lo dispuesto en los artículos mil cuatrocientos noventa y ocho y siguientes de la ley de Enjuiciamiento civil. Dichos bienes se encuentran en depósito en la persona de D. Mateo Ubago, vecino de dicho Cenicero.

Dado en La Joyosa, a cuatro de mayo de mil novecientos treinta y uno. — Pío Ramiro. — El Secretario, Pío Noguerales.

Núm. 2.056.

Utebo.

Habiéndose sufrido un error en el día señalado para la celebración de la subasta de los bienes que se mencionan en el BOLETÍN OFICIAL, núm. 97, se ha señalado nuevo día para su celebración, que tendrá lugar en este Juzgado el 16 de mayo próximo, a las once; bajo las mismas condiciones que el referido anuncio establece.

Utebo, a veintinueve de abril de mil novecientos treinta y uno. — El Juez municipal, José Fatás.

Núm. 2.055.

Zaragoza.—San Pablo.

D. José María García-Belenguer y García, Juez municipal del distrito de San Pablo de Zaragoza;

Hago saber: Que por el presente se cita, llama y emplaza a la herencia yacente a D. Saturnino Romano, vecino que fué de Corella (Navarra), para que el día veintisiete del actual, a las diez, comparezca en este Juzgado, sito Democracia, 62 duplicado, 2.º, a contestar la demanda de juicio verbal contra la misma, promovida por el Procurador D. Angel Chicote Arcos, en nombre de D. Antonio González Serrano, sobre reclamación de doscientas noventa y seis pesetas cincuenta y siete céntimos; bajo apercibimiento de que si no comparece por sí o legítimamente representado, se seguirá el juicio en su rebeldía.

Dado en Zaragoza, a seis de mayo de mil novecientos treinta y uno. — José María García-Belenguer. — P. S. M., Alberto Garnica.

PARTE NO OFICIAL

Alcoholera Agrícola del Pilar, S. A.
Zaragoza.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 30 del corriente mes de mayo, a las once de la mañana, en el domicilio social, Paseo del Ebro, núm. 3.

Será objeto de esta Junta la lectura y discusión de la Memoria, el examen y aprobación, por los señores accionistas, del inventario verificado en treinta de abril último, que estará de manifiesto, con todos sus comprobantes, en las oficinas de la misma, los días 22, 23, 25 y 26 del corriente mes, de cuatro a seis de la tarde.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta, deberán depositar las acciones que posean, o sus resguardos, en la Caja de la Sociedad, en alguno de los tres días hábiles anteriores a la fecha de la celebración y en horas de oficina.

Zaragoza, 8 de mayo de 1931. — El Secretario del Consejo de Administración, Tomás Castellano y Echenique.

IMPRESA DEL HOSPICIO